

horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio próximo, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Determinar la retribución del señor Consejero-Delegado correspondiente a 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2.001 y siguientes, o prórroga, en su caso, de contrato de auditoría, al actual Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, o de pedir la entrega o envío gratuito de las propuestas, informes y documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación, así como el informe del Auditor de cuentas.

Sant Fruitós de Bages, 24 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Juan Novell Cots.—30.149.

TECNIMUM, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales de esta sociedad y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Manresa, calle Francesc Moragas, números 14-20, a las nueve horas del día 6 de julio de 2001, en primera convocatoria y, si es necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social de 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Transmisibilidad de acciones.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al objeto de dar conformidad a los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas; dicha documentación podrá ser enviada por correo a aquellos que lo soliciten por escrito.

Manresa, 22 de mayo de 2001.—Al Administrador-Gerente, Pere Casals Perramon.—30.139.

TECNOLOGÍAS URBANAS BARCELONA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 22 de mayo de 2001 ha acordado reducir íntegramente el capital social para amortizar pérdidas y aumentarlo simultáneamente en seiscientos dos mil cuarenta y un euros, estando representada dicha suma por veintitrés mil novecientas acciones nominativas, de 25,19 euros cada una, numeradas del 1 al 23900, ambos inclusive. Los antiguos accionistas tienen derecho a suscribir las acciones en proporción

a las acciones antiguas que poseían y que serán anuladas, pudiendo agruparse entre ellos para conseguir un número exacto de acciones.

El indicado derecho de preferente suscripción deberán ejercitarlo, en su caso, en el domicilio social, libre de gastos e impuestos para el suscriptor, en el plazo de un mes a partir del último anuncio como el presente que se publique, desembolsando íntegramente el nominal de las acciones suscritas.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Domingo.—30.165.

TELECOMARCA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria y ordinaria

Tomás Moreno Planells, Administrador único de «Telecomarca, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas de esa Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Torrent (Valencia), avenida País Valencia, número 141, bajo, a las trece horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día de asuntos a tratar:

Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta general.

Segundo.—En relación a los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de la sociedad en su reunión del 1 de febrero de 2000: Ratificación total, de los relativos a ampliación del capital social y modificación de los artículos 5.º y 8.º de los Estatutos sociales; rectificación de los relativos a modificación de los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales; ratificación de los relativos a cese de los miembros del Consejo de Administración y designación de Administrador único.

Tercero.—Supresión del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio anual de 2000.

Quinto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Sexto.—Delegación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la presente Junta general.

Todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torrent a 31 de mayo de 2001.—Tomás Moreno Planells (Administrador único).—30.644.

TELYNET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la entidad a la calle La Granja, número 8, 1.ª planta, de Alcobendas (Madrid).

Cuarto.—Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales, referido al domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único, Jesús Aguirre de la Cuesta.—30.891.

TÉRMICA AFAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 17 de abril de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, para su celebración, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Templeque, 24, Villacañas, Toledo, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1999 y de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dichos ejercicios.

Cuarto.—Ampliación de capital social.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Apoderamiento para la ejecución y elevación a público de acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villacañas, 27 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Correa.—30.978.

TORRES DE LA MATA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela (Alicante), urbanización Villamartín, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2000.